*diferente, ni al de mañana. La fuerza irá de lxs que rabian conmigo. Llegará atravesando los muros y las distancias y entonces rugiré una vez más a la luna.*

*Arañaré el piso de cemento, cual fuera de barro y hierba,hasta que mis garras sangren.*

*Me mimetizaré entre las columnas,respiraré el aire lleno de mugre en vez de neblina.*

*Las manchas de mi cuerpo me dicen quien soy*

*Una vez que pego los parpados, me transporto al paraíso onírico, donde el silencio de los vientos, es como el beso de un-a companerx.*

*Otro día más de no verme derrotado, un día de soñar sin dejar de ser quien soy, un día más de estar listo para levantarme mañana*

*Henry.*

*Cárcel de San Pedro, lluviosa La Paz.*

Publicacionrefractario@gmail.com
WWW.PUBLICACIONREFRACTARIO.WORDPRESS.COM

# LETRAS DE LIBERTAD

## *Cartas al compañero Henry Zegarrundo*

Se cumplio un año desde el golpe represivo del Estado contra la lucha anarquica en Bolivia. Al día de hoy y a pesar de que Henry se encuentre en "arresto domiciliario", seguimos creyendo en la necesidad de romper el aislamiento con gestos concretos de lucha.

Con la finalidad de construir puentes entre el compañero y "el mundo", es que se ha habilitado una casilla de correo electronico a la cual se le pueden hacer llegar palabras de fuerza, apoyo, textos, criticas y lo que se considere necesario.

Entendemos que en el intercambio fratenro de posiciones se mantiene en alto la moral de quien ha recibidio la venganza del Estado. Aqui nada ha acabado, no vamos a bajar los brazos y mucho menos vamos a dejar de solidarizarnos con el compañero.

La direccion del correo es:

Letrasdelibertadhenry@riseup.net

*Refractario*

# A UN AÑO DEL GOLPE REPRESIVO EN BOLIVIA:

## Hace tiempo hemos tomado la humilde decisión de no retroceder.

## Introducción

Como Refractario decidimos publicar este pequeño folleto en respuesta al llamamiento internacional al cumplirse un año de la operación represiva llevada por el Estado Boliviano contra distintos entornos anárquicos.

Las similitudes con el llamado “Caso Bombas” son evidentes y saltan a la vista a la hora de configurar el armatoste legal con que el poder se arma. La lógica de una “Organización terrorista”, “financiamiento internacional”, “ideólogos” y el rol cuasi delictivo a las paginas de contrainformación sumado al golpear en un amplio espectro son elementos en común. Pero también hay particularidades y diferencias, una de esas es la mayoritaria colaboración de los detenidos con la policía.

Esta humilde edición de material pretende ser un aporte al internacionalismo revolucionario entre compañeros antiautoritarios, un abrazo al irreductible compañero Henry Zegarrundo y un llamado a continuar atentos al proceso represivo que aun persiste, sacando lecciones.

¡Por el completo derrumbe de la campaña represiva en Bolivia!

"No estoy sin embargo dispuesto a responder a preguntas que conciernan hechos de otras personas, ideas de otras personas, aunque estas personas sean mis coimputados".
-Alfredo Bonnano tras declarar en el proceso Marini(*)-

*(*)Sabemos que el compañero Bonnano fue criticado por algunos sectores anárquicos, luego de ser el único compañero anarquista en declarar ante la justicia en tamaña operación represiva. Decidimos utilizar sus palabras para que no quede duda que la delación y la colaboración es completamente deplorable. No se puede estabelcer a priori que declarar es delatar y/o colaborar. Bonnano lo deja bien claro: "Hablo solo de mi".El interrogatorio llevado a cabo por el fiscal Marini se encuentra repleto de respuestas asi, cuando intenta que el acusado señale si conoce o no a otra persona, sobre que piensa otra persona, sobre con quien se junta y cosas asi.*



# Cronologia

**29 de Mayo 2012**: La policía allana una decena de domicilios, buscando castigar cerca de 20 ataques incendiarios/explosivos reivindicados por distintos grupos y células de la FAI/FRI (Federación Anárquica Informal/Frente Revolucionario Internacional) entre Octubre del 2011 y Mayo del 2012. Se habla de una "célula terrorista", de los "extranjeros chilenos" que adoctrinan y financian células locales

**30 de Mayo 2012:** Tras dejar citados al resto, la policía muestra a los 4 detenidos, cual trofeos de guerra ante la prensa.

**31 de Mayo 2012**: Se realiza la audiencia en el juzgado donde se presentan a los detenidos, se realizan muestras de solidaridad a las afueras. El juez decreta prisión preventiva para Nina y Henry

**5 Junio 2012:** La policía detiene a Mayron Monroy (Krudo) amparados en las declaraciones de la OARS.

**Junio 2012:** Distintos grupos de acción anarquistas de la FAI/FRI, sacan comunicados y escritos desligando a los recién detenidos de los ataques que ellos han realizado y reivindicado.

**Junio 2012:** Nina realiza una nueva declaración dando indicios de quien seria los culpables. También señala a Henry como hospedador de los supuestos anarquistas extranjeros.

**22 Agosto 2012**: 4° Audiencia de Henry es suspendida.



# Decencierro

*Otra vez de noche, un día más de sentirme, de conversar conmigo, otra vez vuelvo de la casa de la "justicia". Solo conseguí ver a través del vidrio ahumado.Ver las calles, a la gente que se reduce a un código de plástico. Algún lugar me recuerda a alguien, me recuerda a mis companerxs, me recuerda quien soy, para que vivo, porque vivo.*

*No me aferro a la vida, porque aferrarse a ella solo te causa temor a dejar de vivir. Me aferro a la libertad, a la libertad de poder rugir, de poder rugir en un bosque de cemento.*

*A veces el odio me invade, me duermo odiando. Cuando despierto se que el amor es la amalgama junto al odio que me hace respirar profundo para seguir viviendo.*

*Siento en el encierro el odio colectivo a la sociedad el odio a la cárcel, al aislamiento. Es digno alejar la mirada del piso, mejor enfocarla al enemigo, a aquel enemigo que me tiene prisionero de su codicia, el enemigo que arrasa con la tierra, que arrasa con las formas libres de vivir.*

*El enemigo que encierra, que castiga, que mutila,*

*que te infecta de desahucio con su cáncer de Poder que muta de órgano en órgano.*

*Nosotrxs somos su anticuerpo, hemos desarrollado la inmunidad, ante su enfermiza peste humana. Somos la lucha sin frontera ni distancia, la ira de la efervescencia de nuestra sangre.*

*Alumbramos la luz de la noche.La oscuridad y la luz son cómplices de los pasos, somos la batalla sin descanso, una metástasis de células que están en todas partes, es mejor morir peleando que morir sin haberlo intentado, es mejor estar libre aun estando encerradx*

*Hoy me sueño otra vez, diferente al de ayer con la certeza de no haber perdido, de no haberme derrotado.*

*Mañana será diferente a este dia, mi rabia no será*

*Pagina del grupo apoyo a Henry*

WWW.SOLIDARIDADNEGRA.WORDPRESS.COM



"La anarquia no es el encierro teorico, es la puesta en practica de la libertad en nuestro cotidiano vivir. Necesitamos fracturarnos de lxs traidores y traidoras, porque traicionar la lucha anarquica es arrodillarse, mentir, culpar a otrxs, ese es el sedante del miedo, la traicion teoricamente es delatar a alguien que tuvo que ver en algo contigo, pero en este caso particular la traicion mediante la mentira es igual o quiza peor, es traicionarse a unx mismx, luego de tener un discurso que solo se queda en palabras" -Henry preso anarquista antiautoritario-

profundamente de que salga de los centros de Exterminio, pero estamos consientes de que la inquisición jurídica continua, por lo que no podemos olvidar a los procesados ni tampoco los deseos del poder en sepultar a Henry en años de prisión.

Esperamos el pronto derrumbe de este armatoste legal que el poder construyó para frenar tanto los ataques materiales contra el Estado, como la profundización del rechazo a la autoridad.

No deseamos la cárcel para nadie, para absolutamente nadie: Ni para Nina, ni para los miembros de la OARS, ni para Krudo que aún permanece en prisión. Rechazamos las prisiones preventivas, las ordenes de detención y también las colaboraciones en las salas de la justicia.

¡Hasta el completo derrumbe de la campaña represiva en Bolivia!



**7 Noviembre 2012:** 5° Audiencia de Henry es nuevamente suspendida a petición de la defensa: Falta un acta y un abogado.

**7 Noviembre 2012:** Nina consigue salir al arresto domiciliar tomándose en cuenta su nueva declaración.

**22 Noviembre 2012:** 7° Audiencia contra Henry, nuevamente suspendida por no ir uno de los fiscales.

**29 Noviembre 2012:** 8° audiencia de Henry. El tribunal niega el arresto domiciliar manteniéndose en prisión preventiva.

**Diciembre 2012:** Una ola de motines y movilizaciones internas sacude las cárceles de Bolivia

**28 Diciembre 2012:** Se suspende una nueva audiencia a última hora, cambiando el juzgado.

**17 Enero 2013:** El tribunal rechaza la prisión preventiva, la defensa de Henry pide suspender la audiencia buscando cambiar al juez.

**2 de Mayo 2013:** Finalmente el tribunal otorga el arresto domiciliar a Henry, aun cuando sigue el proceso por terrorismo y tentativa de homicidio.



## Contra los delatores los miserables y la torpeza...con la dignidad firme: La lucha sigue.

Ante este escenario tan poco favorable, con pocas certezas y simulaciones de rebeldía que se adecuan a las circunstancias: se delata, se colabora, se negocia, se acusa ante la policía a otra compañera, etc pero todo eso aun siendo "anarquista". Nos parece patética la actitud mostrada por determinadas individualidades y un ejemplo grafico de cómo la cultura de la delación propuesta por distintas estrategias policiales se materializa ayudando a los intereses del poder.

Las declaraciones de los miembros de la OARS, las acusaciones de Nina y la falta de silencio de Krudo se hace necesario mostrarla y evidenciarla para que distintos compañeros sepan como no se actúa ante la represión, sepan que a la policía no se le habla de otras personas.

A pesar de este triste escenario vemos la salvaje dignidad de un compañero anárquico que supo hacer lo único que cualquier revolucionario haría: No colaborar con la policía. Ante el terreno de infamias la postura de Henry ante la justicia fue irreductible, la entereza con que llevo la prisión y como se resistió a la maquinaria jurídica es algo digno de destacar porque por desgracia, fue la excepción.

Sabemos que en un principio, tras las declaraciones de la OARS la intención de Henry era mantener una unidad entre los procesados pese a las gigantes diferencias ideológicas, por desgracia la colaboración fue la única protagonista haciendo que varios siguieran el juego del poder.

El recién 2 de Mayo del 2013 Henry consigue acceder al arresto domiciliario. Nos alegramos



"Anarquista" para la Revolución Social): Renato Vincenti, Jeffer Vincenti, Victor Gironda, Daniel Caceres,

De los 13 allanados, solo 4 personas quedaron detenidas: Renato Vincenti, Victor Hugo Gironda, Henry Zegarrundo y Nina Mansilla, el resto quedo en la calle con citación judicial al proceso.

El 30 de Mayo, los cuatro detenidos son presentados a la prensa. El juego escenográfico presentado por el poder fue clave: Henry y Nina aparecen detrás de un mesón con la "evidencia"

**"El Estado debe garantizar la paz. Como representante de la sociedad. Se han puesto bastantes explosivos hablamos aproximadamente de 20 hechos, la detencion preventiva para unos y salidas alternativas para otros ( ). Se ha encontrado una libreta con un reloj donde se coloca de manera precisa la hora que coincide con uno de los explosivos" -La fiscalia-**

custodiados por las fuerzas represivas, mientras que Renato y Victor se encuentran ocultos.

Se muestra ante la prensa las evidencias de la supuesta desarticulada organización terrorista internacional: Parches, música, afiches de la OARS, panfletos, mascaras de teatro, chaquetas "punk", marihuana y pipas incautadas a Nina y un revolver calibre 22 corto incautado a Renato.

Nina habla sobre su inocencia y su rol de madre, mientras que Henry increpa a la prensa, y la policía a viva voz señalando que muestren los explosivos decomisados ¿donde estarían las prueba de una organización terrorista?

# El Golpe represivo

El 29 de Mayo del 2012, las Fuerzas Especiales de Lucha contra el Crimen (FELCC) allanan una serie de domicilios deteniendo a 13 personas. Los detenidos eran de las mas variadas tendencias "políticas" y "contraculturales", gran parte de los detenidos habla y declara a la policía entregando información y suposiciones.

El poder busca dar un golpe como respuesta a los continuos y constantes ataques de diversas células de la FAI/FRI (Federación Anárquica Informal /Frente Revolucionario Internacional) que con artefactos explosivos o incendiarios atacaron los intereses estatales y económicos en la región de Bolivia.

"Esta ola de ataques violentos basicamente configuran actos terroristas con la finalidad de crear terror y dirigidos a grupos de poder economico y por algunas reivindicaciones sociales de esos grupos anarquistas"

-Ministro de Gobierno en conferencia de prensa-

Son estas primeras declaraciones de los detenidos las que permiten a la policía y los fiscales configurar el esquema que en un par de días se presentara ante el tribunal y la prensa.

Esto resulta importante, ya que gran parte de las tesis policiales surgen en base a lo encontrado en los allanamientos del 29 de Mayo y/o a declaraciones de los detenidos. Así los detenidos son interrogados por la policía y los fiscales José Ponce y Patricia Santos mostrándoles fotos de "facebook" buscando identificar personas y generar vínculos.

Destacados colaboradores fueron los miembros de la OARS (Organización



"En este debate ya no es la prioridad el declararse culpable o inocente la prioridad es que no mas companerxs sean encarceladxs, dentro de esta prioridad esta el dolor que se irradia a la familia y cercanos que no debe reproducirse.

( ) Admiro a todxs quienes siguen luchando en las carceles de afuera y adentro, una gran sonrisa se apodera de mi rostro al enterarme que el caso bombas tuvo un final, esa es una gran victoria en nuestra historia"

-Henry , preso antiautoritario-



El 31 de Mayo son pasados al tribunal, la fiscalía da a conocer sin asco que Renato y Vicente declararon y colaboraron con el poder entregando nombres y suposiciones sobre quienes ellos creerían serian miembros de las "células terroristas". La fiscalía pide arresto domiciliario para Renato y Victor, mientras que consigue la prisión preventiva para Henry y Nina.

Finalmente la investigación queda caratulada por "organización terrorista" y "tentativa de homicidio", este último delito vinculado a una bomba de humo contra el ministerio del medioambiente. Los fiscales hacen reiterativas vinculaciones con los "anarquistas chilenos", aludiendo a financiamiento internacional y supuesto "adoctrinamiento", además de vincular al compañero Henry (en base a varias declaraciones infamantes) como quien recibe a "extranjeros". Otro argumento de la inquisición democrática boliviana se centraba en el apoyo existente a los prisioneros del Caso Bombas, al compañero Luciano Pitronello y el recuerdo de Mauricio Morales.

Las muestras de solidaridad a las afuera del juzgado no se hizo esperar, donde familiares y amigos se agolpan para exigir el fin del proceso jurídico.

"Soy inocente, no soy criminal ni delincuente, no he robado ni he matado a nadie, Desde cuando ser defensora de los derechos de las mujeres, los niños y la pachamama es ser terrorista?, soy madre, soy inocente, pido justicia y exijo mi libertad"

-Nina ante la prensa-

*Familiares y amigos afuera del tribunal*



"Se limito a poner nombre a algunas personas que salian en fotos junto a el, decir que actividades banales realizaban, en fin, nada que la policia no pudiera saber ya que todo lo dicho era de total conocimiento por la gente del movimiento y de lxs otrxs declarantes" -A ver si nos entendemos texto solidario con Krudo-

"El abogado no me ayudo en nada solo me perjudico y despues de esto desaparecio, el unico error fue haber firmado esa declaracion con mis palabras tergiversadas y si me tengo que hacer cargo de esto lo hare y lo hago ahora explicando. -Krudo Mayron Monroy-

# Declarando y confirmando tesis policiales

Tras permanecer en silencio algún tiempo y facilitado por el difícil acceso que se tenia de las carpetas investigativas, sale a la luz que Mayron, el krudo, al momento de ser detenido también declara a la policía y los fiscales.

Aun cuando su detención se debió a declaraciones de miserables de la OARS, Krudo habla con la policía respondiendo una serie de preguntas e identificando una serie de fotografías. Efectivamente lo realizado por Krudo dista de las nauseabundas palabras de los miembros de la OARS y de la cacería iniciada por Nina.

Krudo señala nombres, lugares, confirma hipótesis policiales, reconoce fotografías, comprueba vínculos entre personas y actividades. Aun cuando para algunos esto no parece "grave", ya que solo habla cosas que son "publicas" o dicen que es fruto de su "inexperiencia" finalmente estas confirmaciones validan hipótesis policiales y otorga mas información para la inquisición.

En lo concreto Krudo declara y perjudica judicialmente al compañero Henry. Aun cuando señala que no sabia que podía guardar silencio, que su declaración fue manipulada, que le cambiaron algunas palabras, etc...Krudo hablo respecto de otra gente con la policía



Henry va a parar a la cárcel de San Pedro en La Paz y Nina a otra prisión en La Paz.

A los días después, y basados en las declaraciones de los miembros de la OARS se detiene a Mayron Monroy, el Krudo

**"Henry Zegarrundo es una persona peligrosa para la sociedad porque tiene acceso a los jovenes y puede moldear sus mentes" -Fiscal Patricia Santos**

**"Hice una declaracion ampliatoria, donde aclare cules eran mis actividades en las fechas que se me acusaba, mis vnculos con personas que igualmente estan siendo procesadas, pero llegado el momento comenzaron las advertencias: ayudate, si quieres ver a tu hijo. Sobre la informacion que tenian de ciertas personas y lugares acote algo, en base a los manifiestos y pronunciamientos, rumores y especulaciones dije lo que sabia, no se cuan acertada haya sido esta decision que me ha traido mas perjuicios que beneficios y que ha levantado otra ola de rumores y acusaciones sobre mi" -Nina-**

29

Nina Mansilla, tras ser detenida el 29 de Mayo y tras un mes en prisión decide ampliar su declaración ante la fiscalía y las policías. Apelando siempre a su rol de "madre", de "mujer", "feminista" y hasta de simpatizante de ideas "anarquista" consigue elaborar una impresionante voltereta teórica para justificar su bajo actuar.

Nina señala ante la policía y en diversos comunicados públicos de ella y su entorno quien seria la verdadera responsable del ataque explosivo en el banco Mercantil. Según Nina ella puede identificarla, entregando datos, señales y el nombre a la policía.

Se vuelven a lanzar verdaderas campañas de búsqueda y captura por parte del entorno de Nina contra determinadas personas que se señalan como los "verdaderos autores de los atentados" a la par que pide se entreguen los responsables.

Obviando la esencia de su justicia y del



En un esfuerzo pseudo teórico estos supuestos "Anarquistas" consiguen encerrar a personas con sus declaraciones pero no se sienten "delatores", consiguen lanzar campañas azuzando a la represión pero siguen autodenominándose "anarquistas" sin tener vergüenza alguna. La miseria

**"La cobarda de hacer estallar cajeros automticos, no va con nosotros y jamas aceptaremos ser parte de esto. Se nos acusa de ser delatores, cuando nunca ninguno de nosotros dijo absolutamente nada para comprometer a nadie. Nunca participamos en ninguno de estos atentados, y es por esto que NO podemos decir quien es el culpable"**

**-O.A.R.S-**

**"Nosotrxs (Henry, Nina y mi persona) fuimos acusados por Renatto Vincenti, Jeffer Vincenti y Daniel Cceres confirmando que nuestras personas son partícipes y militantes de movimientos internacionales, tambien diciendo que nosotrxs instamos el caos y el desorden, tambien diciendo que pertenecemos a la FAI y FRI y que recibimos financiamiento de tales"**

**-Primer Comunicado de Mayron Monroy, el Krudo-**

y las ansias de poder ¿popular? pueden más.

Es en este periodo que las iniciativas y campañas solidarias incluyen a Nina, Krudo y al compañero Henry cerrando filas y despreciando las actitudes colaboracionistas de la OARS.

# La delacion de la plataforma

Durante las detenciones de algunos miembros de la OARS se hace evidente su colaboración con las fuerzas de seguridad del Estado Boliviano, entregan nombres, supuestos y también hacen volar sus fantasías y descargos personales contra los sujetos que serian responsables de los ataques incendiarios/explosivos.

Es inclusive la propia OARS la que inicia campañas para recaudar fondos para Renato (en arresto domiciliar) e inicia una cacería contra quienes considera "los verdaderos responsables".

Por su parte dicha nauseabunda "Organización" y sus miembros lanzan continuas declaraciones avalando su labor "institucional" y llamando a más represión contra quienes realizan ataques al Estado-Capital.

"Tenemos derecho a pensar y actuar dentro de lo que su misma constitucion permite y es lo hacemos"

-O.A.R.S. (Organizacion Anarquista por la Revolucion Social)-

"Hay un video que hasta hoy no he podido ver y que menciono anteriormente, solo pude ver una imagen congelada de una persona que fue muy cercana a mi hace unos anos, que formo parte del colectivo y la banda, a la cual llame compañera y hermana en algun momento, no puedo decir lo mismo ahora, ya que ella sabe cul es mi situacion legal y emocional, sabe que estoy aqui por ella, por tener un supuesto parecido" -Nina-

Estado, la retorcida lógica que predomina es: si se entregan y detienen los verdaderos "culpables", pues el poder soltara a los "inocentes". No entendiendo ni visualizando el objetivo ejemplificador que tiene el castigo y las detenciones buscando generar una campaña del terror y amedrentar a todos quienes se oponen a este orden.

Buscando justificarse ante su situación emocional y familiar, ante la presión de la justicia y las policías, Nina aun se siente anarquista y feminista a pesar de que lanza acusaciones a una compañera entregándola a las fauces de la represión. Ante la imbecilidad que parece no tener limites, nuevamente repetimos: ¡A la policía y el poder no se le ayuda con la represión!

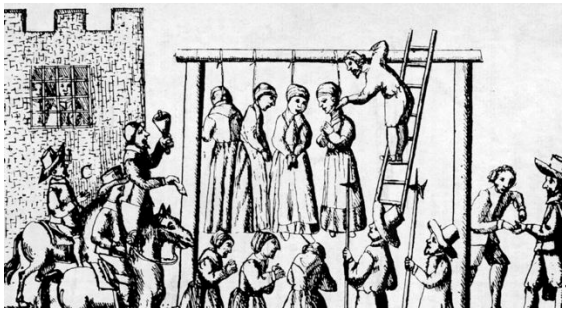



"Mi intencion no es justificarme ante los auto-denominados Anarquistas insurrecionalistas, Individualistas Insurrecionalistas, Creyentes de la teora del caos, Punks Destroys, hippies y trotamundos A ellos no les debo nada y jamas caer en sus jugadas infantiles de atentados inservibles o insignificantes para saciar su ego del no hacer nada, que en vez de ayudar a la propagacion del ideal libertario, ya mucho daño histricamente le ha hecho Claro que no me interesa caerle bien a esta gente, para los anarquistas organizados, mejor muertos estos productos del capitalismo, fanticos de sus martires y heroes."

-Renato Vincenti-

*Afiche de la OARS*



# Volteretas teóricas: De delatada a delatora

Además de las delaciones en varias declaraciones de sus "coimputados" y sus vinculaciones con entornos anárquicos y feministas, la principal prueba contra Nina Mansilla es un vídeo de una cámara de vigilancia del cajero en el Banco Mercantil donde se ve borrosamente a una mujer colocando un artefacto explosivo. Según las fantasías policiales esta persona seria Nina.

"Creo que lo mas libertario es asumir nuestras decisiones con todo lo que implica, por eso creo que lxs autores y partcipes detras de estos atentados deben responsabilizarse por sus actos y no pensar o dejar como ellos mismos dicen: que alguien tiene que pagar por el movimiento, como si ese alguien no tuviera vida, familia, decisiones y objetivos propios" -Nina-